

C. ANUNCIOS PARTICULARES

COMUNIDAD DE REGANTES MARGEN DERECHA RÍO BEMBÉZAR

Convocatoria de concurso de pliego de bases 01 para la ejecución de la obra correspondiente al proyecto de redes de tuberías para la modernización de la instalación de riego de la zona regable del río Bembézar, en los términos municipales de Hornachuelos (Córdoba) y Peñaflor y Lora de Río (Sevilla)

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Comunidad de Regantes del Canal de la Margen Derecha del Bembézar.
 - c) Número de expediente: 01.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Consiste en ejecución de la obra de redes de tuberías y telecontrol de la modernización de riego de la zona regable del canal de la margen derecha del Bembézar.
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Córdoba y Sevilla.
 - d) Plazo de ejecución (meses): Treinta y seis meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 34.169.197,77 euros.
5. Garantía provisional: 683.383,96 euros.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Comunidad de Regantes del Canal de la Margen Derecha del Bembézar.
 - b) Domicilio: Calle Guadalquivir, 8, planta 2ª, puerta derecha.
 - c) Localidad y código postal: Lora de Río, Sevilla 41440.
 - d) Teléfono: 95 580 21 41.
 - e) Telefax: 95 580 21 41.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 14 de abril de 2003.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo E, subgrupos 1, 6 y 7 (contrato), categoría F.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Si.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 14 de abril de 2003.
 - b) Documentación a presentar: La que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Comunidad de Regantes del Canal de la Margen Derecha del Bembézar.
 2. Domicilio: Calle Guadalquivir, 8, planta 2ª, puerta derecha.
 3. Localidad y código postal: Lora de Río, Sevilla 41440.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
e) Admisión de variantes (concurso): Si. Según pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Comunidad de Regantes del Canal de la Margen Derecha del Bembézar.
 - b) Domicilio: Calle Guadalquivir, 8, planta 2ª, puerta derecha.
 - c) Localidad: Lora de Río, Sevilla 41440.
 - d) Fecha: 25 de abril de 2003.
 - e) Hora: Doce.
 11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.
 12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 17 de abril de 2003.
- Lora de Río, 18 de febrero de 2003.—El Presidente de la Comunidad de Regantes, José Fernández—Heredia Moreno.—6.177.

DOTACIONES COMERCIALES DE JEREZ, S. A.

- Objeto: Anuncio de enajenación de acciones de la sociedad.
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Ordinaria, abierto y subasta.
Tipo: 4.687.694,11 euros.
Garantía provisional: 93.753,88 euros.
- Obtención de documentación e información: Departamento de Contratación y Gestión Patrimonial del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.
Domicilio: Calle Pozuelo, 5.
Localidad: 11403 Jerez de la Frontera.
Teléfonos: 956 35 92 03 y 956 35 92 02.
Telefax: 956 35 92 60.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día anterior hábil a la finalización del plazo de presentación de plicas.
- Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veintiséis naturales a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».
- Documentación a presentar: La exigida en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Regulatorias.
Lugar de presentación: Departamento de Contratación y Gestión Patrimonial.
Entidad: Ayuntamiento.
Domicilio: Calle Pozuelo, 5.
Localidad: 11403 Jerez de la Frontera (Cádiz).
Apertura de ofertas: Salón de Sesiones del Ayuntamiento.
Domicilio: Calle Consistorio, s/n.
Localidad: Jerez de la Frontera (Cádiz).
Fecha: El día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.
Hora: Doce.
- Otras informaciones: En el supuesto de que el plazo de presentación de proposiciones o su apertura finalice en sábado, domingo o festivo, tendrá lugar al día siguiente hábil.
- En el supuesto de proposiciones presentadas conforme a lo previsto en el artículo 38.4 de la Ley

30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se estará a lo indicado en la cláusula 9.2.3. del Pliego.

Gastos de anuncios: Serán por cuenta de los adjudicatarios.

Jerez de la Frontera, 3 de febrero de 2003.—Máximo Bález Guzmán, Secretario general.—5.232.

FUNDACIÓN ROMANILLOS

Premio Alberto Rábano 2002

El Patronato de la fundación Romanillos en reunión efectuada el día 6 de febrero de 2003, acordó convocar el Premio Alberto Rábano 2002, que se concederá a la tesis doctoral más sobresaliente sobre Neurología, Neurocirugía y Psiquiatría Clínicas, leída en cualquier Universidad española durante el año natural de 2002.

Está dotado con 7.000 euros y el plazo de recepción de las tesis es desde el día 3 de marzo al 10 de abril de 2003.

Las condiciones y bases pueden solicitarse en el domicilio de la fundación, calle de Goya, número 53, primero, 28001 Madrid, teléfono 91 575 54 12 y fax 91 431 28 26.

Madrid, 6 de febrero de 2003.—El Vocal del Patronato, Antonio González-Elipe Nieto-Sandoval.—4.966.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN

Convocados por la «Sociedad Española de Endocrinología y Nutrición» (SEEN), los premios Sero 2003, en Endocrinología y Nutrición, consistirán en un primer premio dotado con diploma, y 4.500 euros, y un segundo premio dotado con diploma, y 1.500 euros. Los premios tienen carácter nacional y podrán optar a ellos todos los Médicos e investigadores españoles pertenecientes a la SEEN, cuyo trabajo haya sido desarrollado total o parcialmente en España. Los trabajos deberán haber sido publicados durante el año 2002 (1 de enero a 31 de diciembre), considerándose como criterio de elección preferente aquellos trabajos que hayan sido presentados en algún congreso previo de la SEEN.

Sólo podrá optar al premio, un trabajo por cada primer firmante. Los participantes enviarán sus trabajos (cinco copias) por correo certificado a la Secretaria de la Fundación de la SEEN —fecha límite, 28 de febrero de 2003—, indicando en el sobre «Premios Sero 2003, a la Investigación en Endocrinología y Nutrición», a la atención de la doctora Clotilde Vázquez, calle Rodríguez Marín, 88, 2.º E (28006 Madrid). Para mayor información o solicitud de bases, diríjase a la Secretaria de la sociedad (teléfono 91 220 73 140).

Madrid, 10 de febrero de 2003.—La Secretaria, Clotilde Vázquez Martínez.—4.843.